

IMPLEMENTACIÓN DE UNA UNIDAD DE TRACTO GENITAL INFERIOR EN UN HOSPITAL COMARCAL

Isabel Gómez Gutiérrez¹, Clara María MartínDíaz², Carmen Altable Pérez³, Bárbara Arozamena Llano³, Jesús Mazaira Salcedo¹.
Hospital Sierrallana¹, Hospital de Toledo², Hospital Universitario Marqués de Valdecilla³.

MATERIAL Y MÉTODOS:

Dos ginecólogos conforman esta unidad.

- Reuniones cada 15 días y cada 3 meses de manera multidisciplinar .
- Control de los tiempos de espera según las Guías de Estándares de Calidad de la AEPCC.
- Registro de la paciente derivada a la Unidad con una anamnesis exhaustiva.
- Información sobre la patología derivada del Virus Papiloma Humano (HPV) y vacunación.
- Uso de la Clasificación de Río de Janeiro 2011 en la descripción colposcópica.
- Recogida de datos de todas las pacientes para control y autoevaluación.

RESULTADOS

- 73 pacientes con una edad media 40,8 años (+/- 11,026).
- Cumplimiento del 100% de las reuniones quincenales.
- Cumplimiento de los tiempos de espera máximos para derivación a la Unidad que se estiman en los estándares de calidad.
- El 100% de las pacientes a las que se les ha realizado una colposcopia se ha hecho siguiendo la Clasificación de Río de Janeiro 2011.
- Se ha conseguido el 100% de la vacunación en las mujeres conizadas. Se han realizado el 100% de las conizaciones bajo control colposcópico.
- Realización de legrado o cepillado endocervical en los casos en los que la lesión colposcópica mostró un componente endocervical.
- El 53,3% de las conizaciones se han realizado en consulta (por debajo de los estándares de calidad).

CONCLUSIONES:

Es necesario el cumplimiento de los estándares de calidad para colposcopia para conformar una adecuada Unidad.